

## Seguimiento interno de Títulos Oficiales de Grado y Máster

### Seguimiento Interno correspondiente al curso 2015-16

#### Datos del Título

Centro:	Facultad de Ciencias / <a href="http://www.uco.es/ciencias/">http://www.uco.es/ciencias/</a>
Nombre:	Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales / <a href="http://www.uco.es/ciencias/gciencias-ambientales/index.html">http://www.uco.es/ciencias/gciencias-ambientales/index.html</a>
Código Ministerio:	2501785
Fecha inicial:	01/10/2010 (BOE 11/02/2011)

□ **CRITERIO I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE**

**Estándar para superar el criterio:** En este criterio es necesario disponer de evidencias de que la institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

**Información sobre el procediendo para la actualización de la IPD del título.**

Breve descripción del procedimiento seguido para la actualización de la información pública disponible (responsable, periodicidad, protocolo...)

La titulación de Ciencias Ambientales dispone de un sitio web enmarcado dentro de la web de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba. <http://www.uco.es/ciencias/gciencias-ambientales/index.html>

Este espacio tiene un diseño con una imagen corporativa integrada, y está dotada de la información relevante para los diferentes grupos de interés. La accesibilidad y búsqueda de contenidos es sencilla, incluyendo diferentes aspectos, valga de ejemplo los referentes al Sistema de Garantía de la Calidad (SGC), y respetando todos los requisitos de la DEVA a este respecto.

La responsabilidad de la web cae en el equipo directivo, decano, vicedecanos y coordinadora, con el permanente auxilio de los gestores administrativos. La actualización es permanente, de acuerdo con los tiempos asociados con el curso académico y actividades de la Facultad de Ciencias, y que son de interés para diferentes colectivos.

La web se actualiza y corrige continuamente. Recientemente, hemos recibido algunas sugerencias de la comisión evaluadora de la Renovación de Título (Informe de Febrero 2017) sobre actualizar información desfasada o denominaciones de apartados. Estos cambios o se han hecho ya o están en proceso para completarlos en breve. Para este fin se cuenta con la colaboración de la empresa que gestiona la web.

**Control de contenidos en la página web del título**

Chequeo de los diferentes ítems que debe contener la página web del título

INFORMACIÓN DEL TÍTULO		PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA	
✓	1. Memoria verificada	✓	36. Estructura general del Plan de Estudios
✓	2. Autoinforme de seguimiento del título		36a –Menciones/Especialidades
✓	3. Informes de seguimiento de la DEVA	✓	36b –Denominación de módulos o materias
	4. En su caso, informe de renovación de la Acreditación	✓	36c –Número de créditos
✓	5. Procedimiento para la expedición del suplemento europeo al título	✓	36d –Créditos de naturaleza obligatoria u optativa
	<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO</b>	✓	36e –Prácticas externas
✓	6. Denominación del título	✓	36f –Trabajo fin de grado/máster
✓	7. Rama de Conocimiento	✓	37. Información que deben contener cada una de las asignaturas
✓	8. Fecha de publicación del título en el BOE (inscripción en el RUCT).	✓	37a –Denominación de la asignatura

✓	9. Plan de estudios publicado en BOE	✓	37b –Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)
✓	10. Centro responsable del título	✓	37c –Créditos ECTS
✓	11. Centros en los que se oferta el título	✓	37d –Competencias
	12. Título conjunto. Existencia de convenio de colaboración	✓	37e –Contenidos
✓	13. Primer curso académico de implantación del título	✓	37f –Actividades formativas, Metodologías docentes
✓	14. Duración del programa formativo (créditos/años)	✓	37g –Sistemas de evaluación
✓	15. Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial, virtual, a distancia)	✓	37h –Profesorado
✓	16. Lenguas utilizadas en las que se imparte el título	✓	37i –Guías docentes
✓	17. Normas de permanencia	✓	37j –Horarios
✓	18. Salidas académicas en relación con otros estudios	✓	37k –Aulas
✓	19. Salidas profesionales	✓	37l –Exámenes
✓	20. En su caso, profesión regulada para la que capacita el título	✓	38. Prácticas externas curriculares
	<b>CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO</b>	✓	38a –Convenios o listado de empresas donde realizar las prácticas
✓	21. Cronograma de implantación. Indica el año/curso de implantación	✓	38b –Normativa
✓	22. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, solo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título	✓	40. Coordinación docente horizontal y vertical
✓	23. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título	✓	41. Información específica sobre programas de movilidad
	<b>SISTEMA INTERNO DE GARANTIA DE CALIDAD</b>	✓	41a –Convenios tanto para estudiantes propios como de acogida
✓	24. Información específica sobre la inserción laboral	✓	41b –Normativa
✓	25. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones		<b>RESULTADOS DEL TÍTULO</b>
	<b>ACCESO</b>	✓	43. Tasa de graduación
✓	26. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales	✓	44. Tasa de abandono
✓	27. Perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso	✓	45. Tasa de eficiencia
✓	28. Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso	✓	46. Tasa de rendimiento
✓	29. Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados	✓	47. Tasa de éxito
✓	30. Requisitos de acceso y criterios de admisión	✓	48. Estudiantes de nuevo ingreso en el título
	31. Datos de alumnado	✓	49. Nota media de ingreso
✓	31a -Plazas ofertadas	✓	50. Duración media de los estudios
✓	31b -Plazas solicitadas	✓	51. Satisfacción del alumnado con los estudios

✓	31c -Total de matriculados	✓	52. En su caso, grado de inserción laboral de los titulados
✓	32. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos	✓	53. En su caso, movilidad internacional de los alumnos
✓	33 GRADO. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados	✓	54. En su caso, % o número de alumnos de movilidad entrantes
	34. MÁSTER. En su caso, información sobre complementos de formación	✓	55. En su caso, % o número de alumnos de movilidad salientes
	<b>COMPETENCIAS</b>	✓	56. En su caso, oferta de plazas de prácticas externas
✓	35. Relación de competencias del título	✓	57. En su caso, nivel de satisfacción con las prácticas externas

## □ CRITERIO II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

**Estándar para superar el criterio:** En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes de que la institución dispone de un sistema de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua.

### Herramientas del SGC para la recogida de información, quejas y sugerencias

Breve descripción de las herramientas disponibles para el sistema para la recogida de información, de quejas y sugerencias, así como de la toma decisiones basada en dicha información

El SGC del título se ha diseñado, implantado y revisado de forma satisfactoria, y todos los procedimientos necesarios para obtener y analizar la información relativa al título descritos en la Memoria de Verificación se están llevando a cabo.

Existe en la UCO un sistema que permite atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios del Título, en procesos como matrícula, orientación, docencia recibida, programas de movilidad, prácticas en empresas, recursos, instalaciones, servicios, etc. En la normativa asociada se indica la forma de presentación: por correo postal y por medios telemáticos. Las quejas y sugerencias presentadas por correo electrónico o a través de Internet deberán estar suscritas con la firma electrónica del interesado. Por ello, la UCO adaptó su sistema de Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones. Además, para la vía presencial por el Registro General de la UCO (Rectorado y Campus de Rabanales) y en los demás que establece la Ley, se ha diseñado un formulario específico.

La CGCT ha recibido 2 sugerencias/reclamaciones que se han tratado siguiendo el protocolo de actuación establecido. La Coordinadora recibió, además, comentarios de alumnos y profesores sobre problemas puntuales en las reuniones de seguimiento, y dichos problemas fueron resueltos *in situ*.

En relación con las sugerencias de la comisión evaluadora de la Renovación de Título (Noviembre.2016; Informe de Febrero 2017) sobre la reducida tasa de participación de algunos colectivos, especialmente alumnos, en las encuestas, se planteará una nueva acción a partir del próximo curso que consistirá en la realización de las encuestas de forma presencial durante las reuniones de seguimiento. La evaluación de varios procesos como las Prácticas Externas, el Trabajo de Fin de Grado o la movilidad se encuentran abiertos durante todo el curso académico. Así, los estudiantes podrán realizar las mismas al finalizar el proceso, con lo que la participación será más numerosa, eficaz y significativa.

### □ CRITERIO III. DISEÑO, ORG. Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Estándar para superar el criterio:** En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes de que el programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y sucesivas modificaciones.

Breve análisis del tratamiento dado a las recomendaciones de informes de seguimiento anteriores con relación al desarrollo del programa formativo y, especialmente, en cuanto a la gestión y procedimientos de los **trabajos de fin de grado/máster, las prácticas externas y la movilidad**

La implantación del plan de estudios se ha atendido a lo previsto en la memoria de verificación/modificación. Se han seguido las recomendaciones de los informes de seguimiento, aunque es cierto que los cambios en el Verifica no se han actualizado en la web en algún caso. Las correspondientes modificaciones ya se solicitaron, si bien es cierto que alguna de ellas aún no se había marcado en la versión actualizada del Verifica. Se ha pedido al Servicio responsable la incorporación de estas modificaciones a la versión actualizada del Verifica publicada en la web.

Las guías se revisarán y se corregirán para incluir los requisitos previos, como se sugiere por la comisión evaluadora de la Renovación de Título (Noviembre.2016; Informe de Febrero 2017). Esto se va a hacer durante el período de elaboración de las guías para el curso siguiente.

La gestión y procedimientos de los trabajos de fin de grado/máster, las prácticas externas y la movilidad tienen el tratamiento adecuado, es una información pública y transparente, y los pequeños cambios respecto del plan de estudios inicial forman parte de la versión actualizada del Verifica.

### □ CRITERIO IV. PROFESORADO

**Estándar para superar el criterio:** En este criterio es necesario disponer de evidencias de que el personal académico que imparte docencia en el título es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

#### **Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el programa formativo**

(Según tabla incluida en el Anexo 1)

Breve análisis de la evolución del perfil y la distribución del profesorado con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

La plantilla docente no ha experimentado grandes modificaciones sobre la aprobada en el proceso de verificación del título, y ha mejorado su cualificación docente e investigadora, por lo que es suficiente y adecuada para atender las necesidades formativas de los estudiantes. La mayor parte de los profesores son doctores y la responsabilidad docente de todas las asignaturas recae en ellos. En el curso 2015-16 la distribución no cambia sustancialmente como puede verse en la Tabla incluida en el Anexo 1, teniéndose que señalar solamente que aumenta el número de créditos impartidos por becarios (pasa de 6 en el curso anterior a 16 en este).

La actividad investigadora de los profesores del título se ha visto afectada por la reducción en la

financiación de la investigación como consecuencia de la crisis económica. No obstante, el número total de sexenios del profesorado asociado al título ha aumentado notablemente el curso 2010/11 con un total de 40 hasta 112 en el 2015/16, indicativo de que la actividad investigadora prosigue a pesar de las condiciones poco favorables en que esta se desarrolla.

### Perfil del profesorado que tutela el trabajo fin de grado/máster

Breve análisis de los criterios de asignación y perfil del profesorado que tutela el trabajo fin de grado/máster

De acuerdo con el Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias, el TFG debe realizarse bajo la tutela de cualquier Departamento con docencia en el título. Teniendo uno o dos tutores, de los cuales al menos uno debe ser doctor. Esto vincula la tutela al personal docente que esté incluido en los PDDs (Planes Docentes de los Departamentos), y con ello se dan garantías de la actividad al estudiante.

### Perfil del profesorado que tutela las prácticas externas

Breve análisis de los criterios de asignación y perfil del profesorado que tutela las prácticas de empresa

Los grados de la Facultad de Ciencias no contemplan la realización de prácticas externas obligatorias, aunque existe una oferta de prácticas optativas en empresas que pueden ser reconocidas con hasta 6 créditos del TFG. Existe, no obstante, un reglamento de funcionamiento de las prácticas extracurriculares. La Facultad nombra para cada alumno un tutor académico que, de acuerdo con la entidad colaboradora, diseña el tipo de trabajo específico a desarrollar por el estudiante. La satisfacción de los estudiantes con su labor es alta y están bien definidas sus funciones en el Reglamento de Prácticas Externas.

### Mecanismos de Coordinación Académica

Breve relación y análisis de los mecanismos de coordinación académica horizontal y vertical

Se realizan reuniones periódicas (semestrales o anuales) de coordinación de los profesores de cada curso, del coordinador de la titulación con los profesores y con los estudiantes. Igualmente las reuniones de horarios y las que corresponden mediante otros canales para la revisión de Guías Docentes y diseño de Horarios Semanales, garantizan la coordinación académica horizontal y vertical.

### □ CRITERIO V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

**Estándar para superar el criterio:** En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes de que el personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias adquiridas por los mismos.

Breve análisis de la evolución de los indicadores de satisfacción sobre servicios e infraestructuras con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

Ha de señalarse que las infraestructuras de la Facultad de Ciencias son compartidas con otros centros de la UCO presentes en el Campus de Rabanales. Esta coordinación se logra a través del coordinador

del campus en una permanente interacción con los responsables de los centros, en lo referente a distribución de aulas, laboratorios comunes, etc. Tras este reparto de espacios, su gestión se canaliza a través del PAS mediante una plataforma informática.

#### Resultados encuesta de satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios

Encuesta de satisfacción global	CURSO 2013/14		CURSO 2014/15		CURSO 2015/16	
	Título	UCO	Título	UCO	Título	UCO
19. He utilizado los servicios de biblioteca y me parecen apropiados	3,67	4,07	4,00	4,18	<b>4,33</b>	<b>4,06</b>
20. Los fondos bibliográficos disponibles para el Título son suficientes	3,40	3,45	4,00	3,63	<b>4,67</b>	<b>3,61</b>
21. El servicio de reprografía del Centro o del Campus es adecuado	3,67	3,83	4,00	4,11	<b>4,33</b>	<b>4,12</b>
23. La infraestructura y las instalaciones de las aulas son apropiadas	3,67	3,20	2,00	3,18	<b>4,00</b>	<b>3,23</b>
24. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios son apropiadas	4,33	3,20	3,00	3,27	<b>4,67</b>	<b>3,29</b>
25. La infraestructura y las instalaciones de las aulas de informática son apropiadas	3,83	3,26	4,00	3,35	<b>3,67</b>	<b>3,35</b>
26. La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca son apropiadas	4,17	3,92	4,00	3,94	<b>5,00</b>	<b>3,89</b>
27. La infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones prácticas de la titulación son adecuadas	4,17	3,21	3,00	3,26	<b>4,67</b>	<b>3,25</b>

Los resultados son aceptables destacando que los valores obtenidos para el título son, en todos de los ítems, bastante superiores a los obtenidos como valores medios de la UCO.

Respecto a las recomendaciones recibidas sobre un plan de mejora para la orientación profesional de los estudiantes indicar que conscientes de la importancia de la misma, la Universidad de Córdoba, en la redacción de su nuevo Plan Estratégico 2016-2020, contempla la creación de un "Observatorio de Empleo" que dará amplia respuesta a ésta.

<https://www.uco.es/organizacion/planestrategico/iipeuco/documentos/matrizconfrontacion.pdf>

#### □ CRITERIO VI. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

**Estándar para superar el criterio:** En este criterio es necesario disponer de evidencias de que los resultados del aprendizaje alcanzados por los titulados, son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel de MECES del título.

#### Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas

(Ver tabla en Anexo 2)

Breve análisis los **resultados globales del título y de las diferentes asignaturas** con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos.

Los resultados obtenidos en las calificaciones durante el curso 2015-16 no difieren destacadamente de los obtenidos en el curso anterior. Se observan unos valores similares de las tasas de éxito y rendimiento computadas por el SGC, con pequeñas desviaciones debidas a las diferencias en el calendario de exámenes y convocatorias. Esto parece afectar al resultado final de estos indicadores.

#### CRITERIO VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y DE RENDIMIENTO

**Estándar para superar el criterio:** En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes sobre indicadores de satisfacción que alcancen valores óptimos desde la perspectiva

de las diferentes personas implicadas directa o indirectamente con el programa formativo; y todo caso aportar pruebas de que dichos resultados están al servicio de la toma de decisiones.

## Indicadores de rendimiento

Modelo de Tabla para documentar la evolución indicadores de demanda:

INDICADORES DE DEMANDA	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Oferta de plazas	80	80	80	80	80	80
Alumnos nuevo ingreso	80	63	80	72	73	62
Alumnos 1ª opción	37	23	60	39	17	12
% (Alumnos1ª/ Total NI)	46,25	36,51	75,00	54,17	23,29	18,64
Egresados	-	-	-	11	33	20

Breve análisis de la evolución de **los indicadores de demanda** con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

Se mantienen los valores de número de alumnos de nuevo ingreso y los que se solicitan el título como 1ª opción. Destaca positivamente el aumento considerable de número de egresados.

Modelo de tabla para documentar la evolución de indicadores de resultados académicos:

	VERIFICA	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Graduación	25	NP	NP	NP	NP	33,75	26,56
Abandono	20	0	0	27,5	34,38	43,75	40,32
Eficiencia	75	NP	NP	NP	95,44	87,71	87,38
Rendimiento	-	49,62	51,85	63,58	63,29	68,85	64,04
Éxito	75	63,62	63,82	74,33	75,93	80,04	78,56

Breve análisis de la evolución de **los indicadores de resultados académicos** con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

Todos los valores superan las expectativas en relación con los objetivos Verifica. Bajan alrededor de tres punto porcentuales las TE y TR. En general, esto puede explicarse sobre la base de la implantación de un nuevo calendario de clases y de exámenes que, trae como consecuencia un mayor ajuste en la distancia entre exámenes. En este sentido, existe una queja generalizada de los alumnos que indican la dificultad asociada a tener que preparar exámenes con una separación de 2-3 días entre ellos. Se pueden computar un total de 10 asignaturas que se afectan especialmente en sus tasas TE y TR disminuyendo en torno a diez puntos porcentuales. En estos casos, los datos sugieren una falta de



adaptación en el desarrollo de las asignaturas al los nuevos calendarios. Por el contrario, hay asignaturas que aumentan las TE y TR en el mismo orden de magnitud, lo que compensa parcialmente las bajadas indicadas. Finalmente, se obtiene una media final que se refleja en los datos de la tabla y que, en cualquier caso, están por encima de los datos medios objetivos que se contemplan en el documento Verifica del Título.

### **Indicadores de satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión y administración del título, empleadores, egresados, etc.**

Breve análisis los resultados de encuestas de satisfacción contempladas en el Sistema de Garantía de Calidad con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

En todos los casos los valores son similares a los obtenidos en el curso anterior. Valores aceptablemente positivos y en general por encima de los valores medios de la UCO.

Esto puede verse en el enlace

[http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com\\_content&view=article&id=226&Itemid=184](http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184)

### **PLAN DE MEJORA**

Tanto los informes de seguimiento y de renovación de la Acreditación como el análisis realizado en las páginas precedentes, deben servir como base para la elaboración del correspondiente Plan de Mejora que actúe sobre aquellos aspectos que se consideren más críticos del título.

Este Plan de Mejora debe organizarse de acuerdo con el modelo establecido en el **Anexo 3** de este documento.

## ANEXO 1

**Perfil y Distribución global del profesorado que ha impartido docencia en el título.**
**Grado en Ciencias Ambientales**

Facultad de Ciencias

PROFESORADO / CURSO ACADÉMICO	Curso 2010-2011	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016
<b>Total de profesorado que han participado en la docencia del Título</b>	<b>16</b>	<b>39</b>	<b>49</b>	<b>74</b>	<b>72</b>	<b>80</b>
<b>Nº Catedráticos de Universidad (CU)</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>13</b>
Nº créditos impartidos (CU)	3	18,85	54,9	66,35	91,95	67,28
<b>Nº de Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU)</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
Nº créditos impartidos (CEU)	8,1	20,4	20,4	29,7	29,7	29,7
<b>Nº Profesores Titulares de Universidad (TU)</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	<b>30</b>	<b>23</b>	<b>23</b>
Nº créditos impartidos (TU)	61,4	91	122,84	157,17	134,93	137,07
<b>Nº de Titulares de Escuela Universitaria (TEU)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Nº créditos impartidos (TEU)	0	0	0	0	0	0
<b>Nº Profesores Contratados Doctor (PCD)</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>7</b>
Nº créditos impartidos (PCD)	5,4	15,3	0	45,45	55,15	36,83
<b>Nº Profesores Ayudantes Doctor (PAD)</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
Nº créditos impartidos (PAD)	0	3,8	16,1	28,4	6	33,85
<b>Nº Profesores Colaborador (PC)</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Nº créditos impartidos (PC)	2,7	7,5	2,26	0	0	0
<b>Nº Profesores Asociados</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>
Nº créditos impartidos (profesores asociados)	5,4	21,89	17,21	22,31	25	12,36
<b>Nº Profesores Ayudantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Nº créditos impartidos (profesor ayudante)	0	0	0	0	0	0
<b>Otras figuras (profesor visitante, profesor emérito...)*</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>9</b>
Nº créditos impartidos (otras figuras)	10	19,75	28,2	32,65	41,6	46,24
Nº de profesores acreditados por ANECA o alguna de las agencias de Evaluación de las CC.AA., que no correspondan a funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas docentes universitarios de universidades públicas	0	0	5	8	3	6
<b>Nº total de Doctores</b>		<b>35</b>	<b>41</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>65</b>
<b>Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado</b>		<b>40</b>	<b>58</b>	<b>114</b>	<b>120</b>	<b>112</b>
<b>Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado</b>		<b>100</b>	<b>133</b>	<b>204</b>	<b>200</b>	<b>187</b>
BECARIOS	1	3	7	7	6	16
Docencia impartida por BECARIOS	1,3	10,7	17,55	15,6	11,8	38,55



Servicio de Calidad y Planificación  
Universidad de Córdoba

Centro

Facultad de Ciencias

Datos

Plan	Asignatura	Ano_acad	Suma de Alumnos matriculados	Suma de Alumnos presentados	Suma de Aprobados	Suma de Notables	Suma de Sobresalientes	Suma de Matriculados_s_honor	Suma de Superados	Suma de Tasa de Rendimiento	Suma de Tasa de Exito
Grado de Ciencias Ambientales	Actividades Humanas	2012	83	72	36	9	2	1	48	58%	67%
		2013	90	73	35	17	0	1	53	59%	73%
		2014	86	74	38	14	3	1	56	65%	76%
		2015	64	50	21	16	2	1	40	63%	80%
	<b>Total Actividades Humanas</b>		<b>323</b>	<b>269</b>	<b>130</b>	<b>56</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>197</b>	<b>61%</b>	<b>73%</b>
	Administración y Legislación	2012	105	81	39	6	0	0	45	43%	56%
		2013	101	69	26	0	0	0	26	26%	38%
		2014	118	88	40	4	0	0	44	37%	50%
		2015	87	65	26	2	1	0	29	33%	45%
	<b>Total Administración y Legislación</b>		<b>411</b>	<b>303</b>	<b>131</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>144</b>	<b>35%</b>	<b>48%</b>
	Análisis de Datos Ambientales	2013	7	4	0	3	1	0	4	57%	100%
		2014	17	16	7	8	1	0	16	94%	100%
		2015	8	5	0	4	1	0	5	63%	100%
	<b>Total Análisis de Datos Ambientales</b>		<b>32</b>	<b>25</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>78%</b>	<b>100%</b>
	Bases Botánicas	2012	49	44	24	10	1	1	36	73%	82%
	2013	67	50	27	6	0	0	33	49%	66%	

	2014	64	48	31	8	1	0	40	63%	83%
	2015	69	56	25	22	0	1	48	70%	86%
<b>Total Bases Botánicas pa</b>		<b>249</b>	<b>198</b>	<b>107</b>	<b>46</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>157</b>	<b>63%</b>	<b>79%</b>
Bases de Ingei	2012	58	42	15	8	2	0	25	43%	60%
	2013	81	52	24	7	1	1	33	41%	63%
	2014	76	47	17	1	2	0	20	26%	43%
	2015	105	73	37	8	1	0	46	44%	63%
<b>Total Bases de Ingeniería</b>		<b>320</b>	<b>214</b>	<b>93</b>	<b>24</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>124</b>	<b>39%</b>	<b>58%</b>
Biotecnología	2013	4	4	0	0	3	1	4	100%	100%
	2014	6	6	0	0	5	1	6	100%	100%
	2015	9	6	0	0	5	1	6	67%	100%
<b>Total Biotecnología Ambi</b>		<b>19</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>84%</b>	<b>100%</b>
Calidad y Emp	2013	29	29	5	16	7	1	29	100%	100%
	2014	35	32	3	18	10	1	32	91%	100%
	2015	43	41	15	20	5	1	41	95%	100%
<b>Total Calidad y Empresa</b>		<b>107</b>	<b>102</b>	<b>23</b>	<b>54</b>	<b>22</b>	<b>3</b>	<b>102</b>	<b>95%</b>	<b>100%</b>
Cartografía Aq	2012	89	73	55	6	0	0	61	69%	84%
	2013	79	59	34	12	0	0	46	58%	78%
	2014	90	70	50	14	0	0	64	71%	91%
	2015	65	51	28	15	0	0	43	66%	84%
<b>Total Cartografía Aplicad</b>		<b>323</b>	<b>253</b>	<b>167</b>	<b>47</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>214</b>	<b>66%</b>	<b>85%</b>
Conservación	2013	34	32	7	16	6	3	32	94%	100%
	2014	29	28	14	9	1	2	26	90%	93%
	2015	54	52	24	13	3	2	42	78%	81%
<b>Total Conservación de la</b>		<b>117</b>	<b>112</b>	<b>45</b>	<b>38</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>85%</b>	<b>89%</b>
Contaminació	2012	25	22	5	15	0	2	22	88%	100%
	2013	41	30	13	15	1	1	30	73%	100%
	2014	36	30	10	15	3	0	28	78%	93%
	2015	54	45	24	16	4	0	44	81%	98%
<b>Total Contaminación Atr</b>		<b>156</b>	<b>127</b>	<b>52</b>	<b>61</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>124</b>	<b>79%</b>	<b>98%</b>
Contaminació	2012	27	25	12	6	1	0	19	70%	76%
	2013	49	42	16	18	0	2	36	73%	86%
	2014	50	41	24	7	1	0	32	64%	78%

	2015	58	45	30	5	0	0	35	60%	78%
<b>Total Contaminación de l</b>		<b>184</b>	<b>153</b>	<b>82</b>	<b>36</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>122</b>	<b>66%</b>	<b>80%</b>
Contaminació	2013	3	3	0	1	1	1	3	100%	100%
	2014	8	8	2	5	0	1	8	100%	100%
	2015	4	3	1	2	0	0	3	75%	100%
<b>Total Contaminación por</b>		<b>15</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>93%</b>	<b>100%</b>
Control de la (	2012	1	1	0	0	0	1	1	100%	100%
	2013	4	4	0	1	1	2	4	100%	100%
	2014	7	7	0	1	6	0	7	100%	100%
	2015	3	2	0	0	2	0	2	67%	100%
<b>Total Control de la Conta</b>		<b>15</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>93%</b>	<b>100%</b>
Ecofisiología \	2013	16	13	2	8	1	2	13	81%	100%
	2015	6	4	0	1	2	1	4	67%	100%
<b>Total Ecofisiología Vegeta</b>		<b>22</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>77%</b>	<b>100%</b>
Ecología	2012	69	53	17	10	1	1	29	42%	55%
	2013	87	64	19	8	0	1	28	32%	44%
	2014	89	75	24	11	5	2	42	47%	56%
	2015	91	76	33	17	4	2	56	62%	74%
<b>Total Ecología</b>		<b>336</b>	<b>268</b>	<b>93</b>	<b>46</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>155</b>	<b>46%</b>	<b>58%</b>
Economía Am	2012	55	51	20	16	2	1	39	71%	76%
	2013	68	63	32	22	3	0	57	84%	90%
	2014	59	54	36	11	0	0	47	80%	87%
	2015	57	45	27	12	2	0	41	72%	91%
<b>Total Economía Ambienta</b>		<b>239</b>	<b>213</b>	<b>115</b>	<b>61</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>184</b>	<b>77%</b>	<b>86%</b>
Educación Am	2012	1	1	0	1	0	0	1	100%	100%
	2013	33	31	14	13	3	0	30	91%	97%
	2014	30	28	7	18	2	1	28	93%	100%
	2015	54	49	26	15	7	0	48	89%	98%
<b>Total Educación Ambient</b>		<b>118</b>	<b>109</b>	<b>47</b>	<b>47</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>107</b>	<b>91%</b>	<b>98%</b>
ESTADÍSTICA	2012	51	33	22	3	1	0	26	51%	79%
	2013	71	59	34	9	1	0	44	62%	75%
	2014	68	52	34	9	2	0	45	66%	87%
	2015	73	63	28	20	1	0	49	67%	78%

<b>Total ESTADÍSTICA</b>		<b>263</b>	<b>207</b>	<b>118</b>	<b>41</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>164</b>	<b>62%</b>	<b>79%</b>
Evaluación de	2012	40	34	13	19	1	1	34	85%	100%
	2013	35	32	24	4	2	0	30	86%	94%
	2014	55	49	8	34	5	2	49	89%	100%
	2015	58	53	39	8	0	0	47	81%	89%
<b>Total Evaluación de Impa</b>		<b>188</b>	<b>168</b>	<b>84</b>	<b>65</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>160</b>	<b>85%</b>	<b>95%</b>
Fisicoquímica	2013	7	7	0	2	4	1	7	100%	100%
	2014	1	1	0	0	1	0	1	100%	100%
<b>Total Fisicoquímica de Ag</b>		<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Fundamentos	2012	87	80	44	21	0	0	65	75%	81%
	2013	80	71	33	20	3	3	59	74%	83%
	2014	78	71	29	28	5	1	63	81%	89%
	2015	63	53	24	18	0	3	45	71%	85%
<b>Total Fundamentos de Bi</b>		<b>308</b>	<b>275</b>	<b>130</b>	<b>87</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>232</b>	<b>75%</b>	<b>84%</b>
Fundamentos	2012	105	83	33	4	0	0	37	35%	45%
	2013	123	87	31	16	1	1	49	40%	56%
	2014	114	84	36	6	1	0	43	38%	51%
	2015	105	75	29	7	0	0	36	34%	48%
<b>Total Fundamentos de Fís</b>		<b>447</b>	<b>329</b>	<b>129</b>	<b>33</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>165</b>	<b>37%</b>	<b>50%</b>
Fundamentos	2012	89	63	39	14	2	1	56	63%	89%
	2013	94	54	29	15	2	1	47	50%	87%
	2014	99	55	29	19	0	0	48	48%	87%
	2015	84	56	35	14	2	0	51	61%	91%
<b>Total Fundamentos de M</b>		<b>366</b>	<b>228</b>	<b>132</b>	<b>62</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>202</b>	<b>55%</b>	<b>89%</b>
Fundamentos	2012	77	69	39	19	7	1	66	86%	96%
	2013	75	67	28	27	4	0	59	79%	88%
	2014	73	60	39	3	2	0	44	60%	73%
	2015	70	58	41	9	1	1	52	74%	90%
<b>Total Fundamentos de Q</b>		<b>295</b>	<b>254</b>	<b>147</b>	<b>58</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>221</b>	<b>75%</b>	<b>87%</b>
Fundamentos	2012	112	89	34	12	0	0	46	41%	52%
	2013	111	76	33	14	3	0	50	45%	66%
	2014	111	83	37	7	0	1	45	41%	54%
	2015	88	71	23	4	0	0	27	31%	38%

<b>Total Fundamentos Zoológicos</b>		<b>422</b>	<b>319</b>	<b>127</b>	<b>37</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>168</b>	<b>40%</b>	<b>53%</b>
Geología, Hidro	2012	93	75	40	3	0	0	43	46%	57%
	2013	98	87	52	4	0	0	56	57%	64%
	2014	85	79	46	5	0	1	52	61%	66%
	2015	76	63	38	5	0	0	43	57%	68%
<b>Total Geología, Hidrología</b>		<b>352</b>	<b>304</b>	<b>176</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>194</b>	<b>55%</b>	<b>64%</b>
Gestión de Ca	2014	11	10	3	4	3	0	10	91%	100%
	2015	17	15	2	11	1	1	15	88%	100%
<b>Total Gestión de Caza y Pesca</b>		<b>28</b>	<b>25</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>25</b>	<b>89%</b>	<b>100%</b>
Gestión de Ec	2012	42	37	15	20	0	0	35	83%	95%
	2013	37	34	15	11	4	2	32	86%	94%
	2014	58	52	32	10	0	2	44	76%	85%
	2015	57	46	30	5	2	1	38	67%	83%
<b>Total Gestión de Ecosistemas</b>		<b>194</b>	<b>169</b>	<b>92</b>	<b>46</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>149</b>	<b>77%</b>	<b>88%</b>
Gestión de Re	2013	13	11	1	2	7	1	11	85%	100%
	2014	16	16	1	7	7	1	16	100%	100%
	2015	17	16	0	6	9	1	16	94%	100%
<b>Total Gestión de Residuos</b>		<b>46</b>	<b>43</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>43</b>	<b>93%</b>	<b>100%</b>
Gestión del M	2012	39	34	14	9	8	1	32	82%	94%
	2013	48	41	22	7	3	2	34	71%	83%
	2014	48	45	35	8	2	0	45	94%	100%
	2015	54	49	34	3	3	1	41	76%	84%
<b>Total Gestión del Medio Ambiente</b>		<b>189</b>	<b>169</b>	<b>105</b>	<b>27</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>152</b>	<b>80%</b>	<b>90%</b>
Gestión Energ	2012	35	30	16	6	3	0	25	71%	83%
	2013	47	42	17	16	2	2	37	79%	88%
	2014	49	47	26	11	1	1	39	80%	83%
	2015	48	41	28	8	1	0	37	77%	90%
<b>Total Gestión Energética</b>		<b>179</b>	<b>160</b>	<b>87</b>	<b>41</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>138</b>	<b>77%</b>	<b>86%</b>
Interacción de	2013	12	12	2	7	2	1	12	100%	100%
	2014	6	6	0	5	1	0	6	100%	100%
	2015	16	15	5	7	2	1	15	94%	100%
<b>Total Interacción de Genética</b>		<b>34</b>	<b>33</b>	<b>7</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>33</b>	<b>97%</b>	<b>100%</b>
Meteorología	2012	53	42	18	3	1	1	23	43%	55%



	2013	83	74	35	21	2	0	58	70%	78%
	2014	77	73	28	18	4	1	51	66%	70%
	2015	62	50	32	7	1	0	40	65%	80%
<b>Total Meteorología y Climatología</b>		<b>275</b>	<b>239</b>	<b>113</b>	<b>49</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>172</b>	<b>63%</b>	<b>72%</b>
MICROBIOLOGÍA	2012	57	51	23	11	2	2	38	67%	75%
	2013	63	55	21	11	5	1	38	60%	69%
	2014	71	61	30	8	4	0	42	59%	69%
	2015	73	60	18	11	3	0	32	44%	53%
<b>Total MICROBIOLOGÍA</b>		<b>264</b>	<b>227</b>	<b>92</b>	<b>41</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>150</b>	<b>57%</b>	<b>66%</b>
Ordenación del Territorio	2012	66	59	27	14	0	1	42	64%	71%
	2013	70	55	25	2	0	0	27	39%	49%
	2014	88	81	49	16	0	2	67	76%	83%
	2015	65	48	14	13	2	0	29	45%	60%
<b>Total Ordenación del Territorio</b>		<b>289</b>	<b>243</b>	<b>115</b>	<b>45</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>165</b>	<b>57%</b>	<b>68%</b>
Organización y Gestión	2012	1	1	0	0	0	1	1	100%	100%
	2013	23	23	6	10	6	1	23	100%	100%
	2014	39	37	7	15	14	1	37	95%	100%
	2015	38	38	5	30	0	1	36	95%	95%
<b>Total Organización y Gestión</b>		<b>101</b>	<b>99</b>	<b>18</b>	<b>55</b>	<b>20</b>	<b>4</b>	<b>97</b>	<b>96%</b>	<b>98%</b>
Planeamiento	2014	7	6	1	5	0	0	6	86%	100%
	2015	7	4	2	1	1	0	4	57%	100%
<b>Total Planeamiento Territorial</b>		<b>14</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>71%</b>	<b>100%</b>
Química Ambiental	2012	55	44	17	10	0	1	28	51%	64%
	2013	83	64	32	3	0	0	35	42%	55%
	2014	83	72	51	5	0	0	56	67%	78%
	2015	73	58	40	4	0	0	44	60%	76%
<b>Total Química Ambiental</b>		<b>294</b>	<b>238</b>	<b>140</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>163</b>	<b>55%</b>	<b>68%</b>
Química Analítica	2012	30	27	16	4	4	0	24	80%	89%
	2013	36	31	17	6	2	3	28	78%	90%
	2014	50	48	26	6	1	1	34	68%	71%
	2015	68	53	23	9	3	1	36	53%	68%
<b>Total Química Analítica</b>		<b>184</b>	<b>159</b>	<b>82</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>122</b>	<b>66%</b>	<b>77%</b>
Radiaciones Ionizantes	2013	2	2	0	0	2	0	2	100%	100%

	2014	3	3	0	0	3	0	3	100%	100%
<b>Total Radiaciones Ionizar</b>		<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Sistemas de G	2012	24	20	11	8	0	1	20	83%	100%
	2013	49	43	19	17	2	1	39	80%	91%
	2014	48	48	17	27	4	0	48	100%	100%
	2015	42	39	25	10	1	0	36	86%	92%
<b>Total Sistemas de Gestión</b>		<b>163</b>	<b>150</b>	<b>72</b>	<b>62</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>143</b>	<b>88%</b>	<b>95%</b>
Sistemas de Ir	2012	58	48	33	13	1	0	47	81%	98%
	2013	57	51	32	10	0	0	42	74%	82%
	2014	63	61	53	7	1	0	61	97%	100%
	2015	46	41	35	4	0	0	39	85%	95%
<b>Total Sistemas de Inform</b>		<b>224</b>	<b>201</b>	<b>153</b>	<b>34</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>189</b>	<b>84%</b>	<b>94%</b>
Técnicas para	2013	7	7	1	4	1	1	7	100%	100%
	2014	24	22	0	10	11	1	22	92%	100%
	2015	26	22	0	5	16	1	22	85%	100%
<b>Total Técnicas para la Eva</b>		<b>57</b>	<b>51</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>28</b>	<b>3</b>	<b>51</b>	<b>89%</b>	<b>100%</b>
Teorías y Técr	2013	10	9	0	4	4	1	9	90%	100%
	2014	21	19	2	12	5	0	19	90%	100%
	2015	28	24	1	14	9	0	24	86%	100%
<b>Total Teorías y Técnicas p</b>		<b>59</b>	<b>52</b>	<b>3</b>	<b>30</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>52</b>	<b>88%</b>	<b>100%</b>
Toxicología Ar	2012	41	37	17	14	4	0	35	85%	95%
	2013	29	27	17	6	2	0	25	86%	93%
	2014	57	50	35	11	0	1	47	82%	94%
	2015	49	42	21	17	1	0	39	80%	93%
<b>Total Toxicología Ambien</b>		<b>176</b>	<b>156</b>	<b>90</b>	<b>48</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>146</b>	<b>83%</b>	<b>94%</b>
Tratamiento c	2012	29	25	13	10	1	0	24	83%	96%
	2013	36	28	20	3	1	2	26	72%	93%
	2014	45	41	24	14	1	1	40	89%	98%
	2015	55	46	32	10	1	0	43	78%	93%
<b>Total Tratamiento de Agu</b>		<b>165</b>	<b>140</b>	<b>89</b>	<b>37</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>133</b>	<b>81%</b>	<b>95%</b>

Total Grado de Ciencias Ambientales	8575	7068	3409	1600	354	105	5468	64%	77%
-------------------------------------	------	------	------	------	-----	-----	------	-----	-----

ANEXO 3

PLAN DE MEJORA

**Título** Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales  
**Centro** Facultad de Ciencias

Plan de Mejora							FINANCIACIÓN PAMP <sup>3</sup>	Seguimiento PM		
OBJETIVO <sup>1</sup>	APLICA <sup>2</sup>	ACCIÓN DE MEJORA	VALOR ESTÁNDAR	INDICADOR	RESPONSABLE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO	VALOR INDICADOR	COMENTARIOS sobre las acciones realizadas
	SÍ	Realizar actividades-jornadas, en el campus de Rabanales, de difusión del título de CCAA para alumnos de bachillerato con el objetivo de aumentar el interés por las carreras científicas y el número de alumnos que eligen los estudios de CCAA en primera opción.	50% en %Alumnos 1 <sup>a</sup> /Total NI	Indicador de demanda	Responsables de la UCO y Equipo del Decanato de la Facultad de Ciencias	1-2 años	SÍ		Jornadas de Laboratorio de Ciencias de la Vida,, Enero-Febrero 2017. Asistencia de >1500 alumnos de bachillerato. En marcha análisis de las Jornadas.	
	SÍ	Aumentar el uso de las Guías Docentes y de las Tutorías por parte de los alumnos, con la colaboración del profesorado del Grado de CCAA	> 4 en encuestas		Coordinador del Título y Profesorado	1 año	SÍ	> 4 en encuestas	Reuniones de seguimiento. Compromiso expreso de profesores y alumnos.	
	SÍ	Uso de tutorías académicas (antiguas asesorías) en el marco del nuevo plan de la UCO (PATU, Plan de Acción Tutorial)	100% alumnos inscritos		Vicedecano de calidad y estudiantes y Coordinador del Título	2 años	SÍ	Pendiente de acciones de puesta en marcha.	Puesta en marcha de PATU.	

Se recomienda revisar la web del título con el objeto de actualizar información desfasada o denominaciones de los apartados que no se correspondan con los documentos que se presentan.	SÍ	Actualización de información de la página web. Renovación de la web de la UCO, actualización y adaptación de la del Título.			Responsables de la UCO y Equipo del Decanato de la Facultad de Ciencias	Entre un semestre y un año.				Correcciones y actualizaciones permanentes.
Se recomienda diseñar y ejecutar acciones de mejora enfocados a superar la reducida tasa de participación de algunos colectivos, especialmente alumnos, en las encuestas así como poner en marcha los procedimientos necesarios para recoger la opinión de los empleadores en relación con la formación de los graduados en CCAA.	SÍ	Mejorar la participación en las encuestas de los procedimientos de evaluación, satisfacción y análisis del título	> 50%		Responsables de la UCO y Equipo del Decanato de la Facultad de Ciencias	Un año	SÍ			Acción a partir del próximo curso que consistirá en la realización de las encuestas de forma presencial durante las reuniones de seguimiento. Las encuestas para las Prácticas Externas, el Trabajo de Fin de Grado o la movilidad se encuentran abiertos durante todo el curso académico.
Se recomienda solicitar una Modificación del Título que recoja las modificaciones introducidas (nº de plazas ofertadas, requisitos previos para la matrícula de algunas asignaturas: TFG, de intercambio y optativas). Así mismo, se recomienda incorporar a las Guías Docentes los requisitos previos para matricular determinadas asignaturas (optativas, de intercambio, TFG)	SÍ	Modificaciones del Verifica pendientes por la UCO. Las guías se revisarán y se corregirán para incluir los requisitos previos	Modificación y Corrección 100%							Se ha pedido al Servicio responsable la incorporación de estas modificaciones a la versión actualizada del Verifica publicada en la web. Incorporación de requisitos previos en Guías que se elaboran para curso 2017-18

Se recomienda diseñar un plan de inversiones en infraestructura que permita la implantación progresiva de los grupos pequeños en la docencia del título.	NO	-	-	-	-	-	-			
Se recomienda diseñar e implementar un plan de mejora para la orientación profesional de los estudiantes.	NO	Plan para profesionalizar las figuras de orientadores laborales sustituyendo a los actuales becarios que gestionan las Oficinas de Orientación Laboral. La Universidad de Córdoba, en la redacción de su nuevo Plan Estratégico 2016-2020, contempla la creación de un "Observatorio de Empleo" que dará amplia respuesta a esta. <a href="https://www.uco.es/organizacion/planestrategico/iipeuco/documentos/matrizconfrontacion.pdf">https://www.uco.es/organizacion/planestrategico/iipeuco/documentos/matrizconfrontacion.pdf</a>								Información a los colectivos interesados.

<sup>1</sup> Sobre las recomendaciones que deben ser atendidas.

<sup>2</sup> Sí o No. No en el caso de que los responsables del título no sean los competentes para la ejecución de la acción de mejora y esta deba hacerse a un nivel superior de carácter institucional.

<sup>3</sup> Indicar si la acción de mejora tiene financiación por parte del Programa de Apoyo a la implantación de Planes de Mejora.